



INFORME: SEGUIMIENTO AL REPORTE DE LA CUENTA O INFORME ANUAL CONSOLIDADO, A TRAVÉS DEL SIRECI, VIGENCIA 2022

Contenido	
1. Introducción	. 2
2. Objetivo	. 2
3. Alcance	. 2
4. Metodología	. 3
5. Desarrollo del Seguimiento	. 3
 Formulario F1: Origen de ingresos - Entidades incluidas en el presupuesto 	
nacional	. 3
Nota 1:	. 4
Observación # 1	. 5
Formulario F2: Plan anual de compras aprobado	. 6
Formulario F4: Planes de acción y ejecución del plan estratégico	
Formulario F6: Indicadores de gestión.	
Observación # 2	
 Formulario F7.1: Relación proyectos financiados con banca multilateral y de coop 	
internal_empréstitos.	
Formulario F7.2: Formulario F7.2: Relación proyectos desarrollados con banca	
multilateral y de coop intern_no.	12
Formulario F8.1: Compromisos presupuestales de la vigencia para actividades	
ambientales	13
Formulario F9: Relación de procesos judiciales	13
Observación # 3	
 Formulario F25.1: Composición patrimonial pública y privada - tarifa de control 	
fiscal	15
Formulario F25.2: Transferencias presupuestadas por recibir en la vigencia	
actual	15
Formulario F25.3: Autorización de notificación por medios electrónicos	15
• Formulario F39.1.1: Actividades de la participación ciudadana en la gestión de la	
entidad	15
• Formulario F39.1.2: Actividades y resultados de la Participación Ciudadana en la	
gestión de la entidad	15
 Formulario F39.1.3: Resultados de la Participación Ciudadana en la gestión de la 	
entidad	15
6. Conclusión	
7. Recomendaciones Generales	16

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.





1. Introducción

El presente informe contiene el resultado del seguimiento y análisis al reporte presentado por el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, sobre la Cuenta Anual Consolidada a través del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes y Otra Información –SIRECI, de la Contraloría General de la República, organismo que vigila la gestión fiscal de las entidades de Gobierno.

2. Objetivo

Verificar la presentación oportuna y completa de los formularios en la Cuenta Anual Consolidada transmitidos a la Contraloría General de la República a través del SIRECI, por parte del Instituto, sobre las actuaciones legales, técnicas, contables y financieras, y de gestión, como resultado de la administración y manejo de los bienes y/o recursos del ICA.

3. Alcance

El presente informe contiene la verificación realizada desde la Oficina de Control Interno, en atención a lo establecido en la Resolución Reglamentaria Orgánica No. 0042 del 2020, de la Contraloría General de la República para la vigencia 2022, con respecto a la rendición de la cuenta anual consolidada en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes y Otra Información - SIRECI, de acuerdo con los formularios establecidos para el reporte de información asignados al Instituto:

- F1: Origen de ingresos entidades incluidas en el presupuesto nacional.
- 2. F2: Plan anual de compras aprobado.
- 3. F4: Planes de acción y ejecución del plan estratégico.
- 4. F6: Indicadores de gestión.
- 5. F7.1: Relación proyectos financiados con banca multilateral y de coop internal empréstitos.
- 6. F7.2: Relación proyectos desarrollados con banca multilateral y de coop intern no reemb_donac y/o Coop.
- 7. F8.1: Compromisos presupuestales de la vig para actividades ambientales
- 8. F9: Relación de procesos judiciales
- 9. F25.1: Composición patrimonial pública y privada tarifa de control fiscal.
- 10. F25.2: Transferencias presupuestadas por recibir en la vigencia actual.
- 11. F25.3: Autorización de notificación por medios electrónicos
- 12. F39.1.1: Actividades de la participación ciudadana en la gestión de la entidad
- 13. F39.1.2: Actividades y resultados de la participación ciudadana en la gestión de la entidad
- 14. F39.1.3: Resultados de la participación ciudadana en la gestión de la entidad

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.





Por consiguiente, se procedió a constatar y validar la integridad de la información extrayendo reportes de consulta en los diferentes sistemas de registro, control y trazabilidad del Instituto. como lo son:

- Información en el Sistema Integrado de Información Financiera, SIIF Nación
- Información en el Sistema Electrónico de Contratación Pública, SECOP
- Información transmitida por la entidad a través del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado, eKOGUI
- Información publicada en la sede electrónica de la Entidad

4. Metodología

Para el desarrollo del presente seguimiento, la Oficina de Control Interno realizó verificación a la información transmitida, mediante los formularios electrónicos, por parte del Instituto en el aplicativo Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes y Otra Información, SIRECI.

Por medio del radicado 20233104542 del 13/04/2023 se solicitó a la Oficina Asesora de Planeación, copia de los archivos soportes de la información transmitida a la Contraloría General de la República, la cual fue suministrada mediante memorando 20233104575 del 13/04/2023.

5. Desarrollo del Seguimiento

En atención a lo establecido en la Resolución 0042 de 2020 de la Contraloría General de la República, capítulo I, artículo 12: Término para la presentación de la cuenta anual consolidada en el Sistema SIRECI, se configuró la fecha límite para la rendición de la cuenta anual consolidada para la vigencia 2022 el 4 de marzo de 2023, observando que, el Instituto reportó el día 28 de febrero de 2023, generando la trasmisión dentro del tiempo establecido. A continuación, la Oficina de Control Interno presenta el resultado del análisis efectuado de conformidad con la información remitida por las áreas y los reportes de consulta:

 Formulario F1: Origen de ingresos - Entidades incluidas en el presupuesto nacional.

En el presente formulario, se reportan los Ingresos proyectados de recaudo y la ejecución presupuestal para las vigencias 2022 y 2021. En la verificación de los ingresos proyectados, se tuvo en cuenta el presupuesto inicial de ingresos aprobado mediante Resolución No. 116088 del 31 de diciembre del 2021, para la vigencia 2022, y la Resolución No. 090001 para la vigencia 2021; una vez comparadas las cifras presupuestales relacionadas con los Ingresos recaudados trasmitidos en el reporte SIRECI, se identificó el siguiente resultado:





		JESTADOS DE RECAU /IGENCIA 2022	DO/ PROPIOS	INGRESOS PRESUPUESTADOS DE RECAUDO/ PROPIOS VIGENCIA 2021						
CONCEPTO	REPORTE SIRECI	INCORPORACIÓN RESOLUCIÓN 116088 DE 2021	DIFERENCIA	REPORTE SIRECI	INCORPORACIÓN RESOLUCIÓN 090001 DE 2021	DIFERENCIA				
Venta de bienes o servicios	\$ 366.855.000	\$ 366.855.000	\$ -	\$ 2.494.791.000	\$ 2.494.791.000	\$ -				
Tarifas	\$ 57.240.038.000	\$ 57.240.038.000	\$ -	\$ 55.955.368.000	\$ 55.955.368.000	\$ -				
Recursos del Balance	\$ 6.328.387.693	\$ 6.328.387.693	\$ -	\$ 19.556.565.740	\$ 19.556.565.740	\$ -				
Aportes de la Nación	\$ 284.071.811.167	\$ 284.071.811.167	\$ -	\$ 260.394.126.976	\$ 260.398.126.973	-\$ 3.999.997				

Fuente: Elaboración propia a partir los ingresos presupuestales apropiados en las Resoluciones No. 116088, No. 090001 y Reporte SIRECI

De acuerdo con los Ingresos presupuestados de recaudo de la vigencia 2022, se observó que no se presentan diferencias de acuerdo con la información transmitida en la cuenta anual consolidada a través del reporte SIRECI.

Nota 1:

La diferencia en el rubro de Aportes Nación por valor de \$ 3.999.997, que se evidenció en el reporte SIRECI 2021, se subsanó en el reporte 2022 como se muestra en el archivo 51_000000076_20221231 en la columna INGRESOS PRESUPUESTADOS DE LA VIGENCIA ANTERIOR, donde se transmitió el valor de \$260.398.126.973, coincidiendo así con la Resolución 090001 de 2021.

Con respecto a los Ingresos Recaudados para las vigencias 2022 y 2021, la información es coincidente con la transmisión del SIRECI vs el informe de ejecución presupuestal extraído del sistema SIIF Nación, sin embargo, en la vigencia 2021, no coincide la información, como se demuestra en el siguiente cuadro:

CONCEPTO		INGRESOS RECAUDADOS / INGRESOS EN LA VIGENCIA 2022							INGRESOS RECAUDADOS / INGRESOS EN LA VIGENCIA 2021							
	REPORTE SIRECI			INFORMACIÓN SIIF NACIÓN	D	IFERENCIA	REPORTE SIRECI		INFORMACIÓN SIIF NACIÓN			DIFERENCIA				
Ventas de bienes o servicios	\$	372.139.233,43	\$	372.139.233,43	\$	-		\$	131.773,97	\$	-	-\$	131.773,97			
Tarifas	\$	72.220.795.995,95	\$	72.220.795.995,95	\$	-		\$	64.236.588.013,00	\$	64.236.588.013,00	\$	-			
Multas	\$	1.745.773.015,00	\$	1.745.773.015,00	\$	-		\$	1.395.773.471,00	\$	1.395.773.471,00	\$	-			
Otros	\$	-	\$	-	\$	-		\$	•	\$	10.548.438,00	\$	10.548.438,00			
Rendimientos Financieros	\$	22.691.078,07	\$	22.691.078,07	\$			\$	13.309.540,00	\$	13.309.540,00	\$	-			
Recursos del Balance	\$	6.328.387.693,00	\$	6.328.387.693,00	\$	-		\$	19.556.565.740,00	\$	19.556.565.740,00	\$	-			
Aportes Nación	\$	245.459.296.155,22	\$	245.459.296.155,22	\$	-		\$	246.124.473.955,00	\$	246.124.473.955,00	\$	-			

Fuente: Elaboración propia a partir del informe de ejecución presupuestal vigencias 2022-2021 y Reporte SIRECI

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.





CONCEPTO	INGRESOS RECAL	OS / INGRESOS EN LA V 2021		INGRESOS RECAUDADOS / INGRESOS EN LA VIGENCIA 2020							
OUNCE TO	REPORTE SIRECI	INFORMCIÓN SIIF Nación		DIFERENCIA		REPORTE SIRECI		INFORMCIÓN SIIF NACIÓN			DIFERENCIA
Ventas de bienes o servicios	\$ -	\$	-	\$ -		\$	356.169.325,00	\$	356.169.325,00	\$	-
Tarifas	\$ 64.236.588.013,00	\$	64.236.588.013,00	\$ -	l	\$	56.480.429.595,00	\$	56.480.429.595,00	\$	-
Multas	\$ 1.395.773.471,00	\$	1.395.773.471,00	\$ -	l	\$	994.724.053,00	\$	994.724.053,00	\$	-
Otros	\$ 10.548.438,00	\$	10.548.438,00	\$ -	I	\$	-	\$	-	\$	-
Rendimientos Financieros	\$ 13.309.540,00	\$	13.309.540,00	\$ -	l	\$	8.966.561,00	\$	8.966.561,00	\$	-
Recursos del Balance	\$ 19.556.565.740,00	\$	19.556.565.740,00	\$ -	1	\$	18.812.267.766,00	\$	18.812.267.766,00	\$	-
Aportes Nación	\$ 246.124.473.955,00	\$	246.124.473.955,00	\$ -	I	\$	206.504.922.371,00	\$	206.504.922.371,00	\$	-

Fuente: Elaboración propia a partir del informe seguimiento SIRECI vigencias 2021-2020.

 Observación # 1: Se evidencian algunas inconsistencias en los valores reportados en el SIRECI - Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes y Otra Información, columna INGRESOS RECAUDADOS / INGRESOS EN LA VIGENCIA ANTERIOR archivo 51_000000076_20221231 Formato F1: Origen de Ingresos -Entidades Incluidas en el Presupuesto Nacional. (Grupo de Gestión Financiera).

Condición: Verificada la información SIRECI- *Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes y Otra Información* vigencia 2021, reportada en el archivo 51_000000076_20211231 no presentaba diferencia frente a la información SIIF Nación, sin embargo, al revisar la misma información en el reporte SIRECI reportada en el año 2022 archivo 51_00000076_20221231, columna *INGRESOS RECAUDADOS / INGRESOS EN LA VIGENCIA ANTERIOR*, se presenta diferencia en el rubro *Ventas de bienes o servicios* con \$ 131.773,97 y el rubro *Otros* con \$ 0.

Criterio: Resolución Orgánica No. 0042 del 25 de agosto de 2020 "Por la cual se reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes y otra información que realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes y Otra Información (SIRECI)"

Causa: Ausencia de un punto de control que permita verificar comparativamente con la vigencia anterior la información que se diligencia en el formato F1: Origen de Ingresos - Entidades Incluidas en el Presupuesto Nacional.

Recomendaciones:

- Adoptar varios filtros y puntos de control para la verificación de la información que se presenta en el formato F1: Origen de Ingresos - Entidades Incluidas en el Presupuesto Nacional.
- Aplicar diferentes filtros y puntos de control para que la verificación de la información del SIIF Nación, sede electrónica, sea congruente con la que se presenta en el formato F1: Origen de Ingresos - Entidades Incluidas en el Presupuesto Nacional.

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.





• Formulario F2: Plan anual de compras aprobado.

De acuerdo con la trasmisión realizada al SIRECI, respecto del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2022, se observó que el formulario contiene tres mil trescientos nueve (3.309) registros, de los cuales a nivel de detalle se informó la descripción de los bienes y servicios, modalidad de contratación, unidad de medida y valores estimados de compra entre otros; la Oficina de Control Interno procedió a verificar la integridad, completitud y calidad de los datos aportados comparando la información con el Plan Anual de Adquisiciones registrado en el SECOP, mediante la aplicación de muestreo aleatorio simple de treinta y tres (33), es decir el uno por ciento (1%) de los Bienes y Servicios programados y adjudicados. A continuación, se presenta detalle de la verificación realizada:

Item	Código UNSPSC	Descripción	Valor total estimado	۷	/alor reportado en el SECOP	۷	alor adjudicado en Contrato
1	70141605; 94131503	Gestionar áreas libres y de baja prevalencia de la HLB y las BPA	\$ 4.700.000.000,00	\$	4.700.000.000,00	\$	4.700.000.000,00
2	76121900; 76122200	Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos en la atención en salud y otras actividades misionales del ICA	\$ 9.850.000,00	\$	9.850.000,00	\$	9.850.000,00
3	40101701	Adquisición e instalación de aires acondicionados en los laboratorios de la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico y area administrativa Seccional Arauca.	\$ 15.500.000,00	\$	15.500.000,00	\$	15.500.000,00
4	70141605; 94131503	Mejorar la condición fitosanitaria del sistema de producción en cultivos de ARROZ	\$ 400.000.000,00	\$	400.000.000,00	\$	400.000.000,00
5	81101700	Servicio de Mantenimiento preventivo y/o correctivo incluida bolsa de repuestos para los equipos de la marca RETSCH del Laboratorio Nacional de Insumos Agrícolas (Molinos y procesadores de alimentos)	\$ 50.000.000,00	\$	50.000.000,00	\$	50.000.000,00
6	72151500; 72101511; 39121000; 39121100; 26111701; 73152108	Adquisición, instalación y prestación del servicio de mantenimiento integral preventivo y correctivo con inclusión de repuestos para UPS, reguladores y aires acondicionados de acuerdo a los equipos ubicados en las diversas sedes del ICA.	\$ 290.000.000,00	\$	290.000.000,00	\$	290.000.000,00
7	15101505; 15101506	suministro de combustible para los vehículos y plantas eléctricas del ica de oficinas nacionales y seccional cundinamarca	\$ 100.000.000,00	\$	100.000.000,00	\$	100.000.000,00
8	78181500	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos para el parque automotor del ICA y contratar el servicio de revisión técnico mecánica y de gases y expedición del correspondiente certificado para los vehículos y motocicletas que conforman el parque automotor del ICA de Orden nacional	\$ 1.000.000.000,00	\$	1.000.000.000,00	\$	1.000.000.000,00

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.





Item	Código UNSPSC	Descripción	Valor total estimado	٧	alor reportado en el SECOP	Va	alor adjudicado en Contrato
9	70141605; 94131503	Aunar esfuerzos para determinar la condición fitosanitaria de los cultivos de coco y la mortalidad de palmas de coco, acontecida en los siete (7) municipios de la costa pacífica de Nariño como apoyo al cumplimiento de la Resolución ICA No. 1786 de 2015 o la que la sustituya	\$ 266.981.392,00	\$	266.981.392,00	\$	266.981.392,00
10	51201600; 51201605	Adquisición de vacuna contra el virus de la encefalitis equina venezolana	\$ 400.000.000,00	\$	400.000.000,00	\$	400.000.000,00
11	43211502; 43212201; 43233200; 43222600; 43233400; 43201834; 81111800; 43233600	Prestar los servicios técnicos y tecnológicos en materia de tecnología, informática y TICS, asegurando una información oportuna y de calidad, como estrategia para para el cumplimiento de los lineamientos del componente TICS para la gestión y cumplimiento del manual de estrategia de gobierno en línea	\$ 397.329.701,00	\$	397.329.701,00	\$	397.329.701,00
12	80111600	SAF-SAF-OFN-0002 Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subgerencia Administrativa y Financiera del Instituto Colombiano Agropecuario ICA en la gestión financiera y presupuestal	\$ 104.720.000,00	\$	104.720.000,00	\$	104.720.000,00
13	80111600	SPA-DSA-OFN-1116 Prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades de la mesa de ayuda funcional de movillizacion de animalesOFICINAS NACIONALES	\$ 42.575.733,00	\$	42.575.733,00	\$	42.575.733,00
14	80111600	OAP-OAP-OFN-0014 Prestar sus servicios como profesional especializado de manera autónoma e independiente desarrollando actividades relacionadas con la actualización de los costos asociados con la prestación de los servicios del ICA y la fijación de los valores de sus tarifas y la actualización y seguimiento de los proyectos de inversión.	\$ 68.916.064,00	\$	68.916.064,00	\$	68.916.064,00
15	80111600	SAF-OCI-OFN-0002 Prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades necesarias para el cumplimiento de los roles de la Oficina de Control Interno del Instituto Colombiano Agropecuario -ICA, especificamente en los temas del área animal, así como el seguimiento a los planes de mejoramiento.	\$ 44.666.667,00	\$	44.666.667,00	\$	44.666.667,00
16	80111600	SPA-DIA-OFN-1132 Prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades a cargo de la Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Veterinarios del ICAOFICINAS NACIONALES	\$ 58.388.267,00	\$	58.388.267,00	\$	58.388.267,00
17	80111600	OTI-OTI-OFN-011 Prestación de servicios profesionales para apoyar la implementación de la estrategia de Gobierno Digital de la entidad y la gestión de proyectos de Transformación Digital	\$ 86.900.000,00	\$	86.900.000,00	\$	86.900.000,00

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.





ltem	Código	Descripción	Valor total		alor reportado	Valor adjudicado		
	UNSPSC	•	estimado		en el SECOP	en Contrato		
18	80111600	SPF-GNCV-OFN-0007 Prestación de servicios como ingeniero agrónomo especializado en entomología en el Grupo Nacional de Cuarentena Vegetal de la Subgerencia de Protección Fronteriza para el desarrollo, diseño, documentación y ejecución de protocolos y procedimientos para el desarrollo de cuarentena, Apoyar las visitas de inspección técnica y la emisión de conceptos técnicos y científicos para habilitación de predios, toma de muestra y levante o destrucción de los materiales, mantenimiento de la base de datos de interceptaciones, actualización de requisitos fitosanitarios para la importación, entrenamiento a inspectores	\$ 74.992.000,00	\$	74.992.000,00	\$ 74.992.000,00		
19	80111600	SPA-DSA-NAR-1008 Prestar servicios profesionales como Zootecnista para la ejecución de actividades de protección animal en la Gerencia Seccional NARIÑO	\$ 37.786.533,00	\$	37.786.533,00	\$ 37.786.533,00		
20	80111600	OTI-OTI-OFN-007 Prestación de servicios profesionales para liderar la administración, soporte y mantenimiento del proyecto de simplificacion de tramites en la Fase Uno de la entidad.	\$ 72.000.000,00	\$	72.000.000,00	\$ 72.000.000,00		
21	80111600	OTI-OTI-OFN-017 Prestación de servicios profesionales para la gestión de proyectos de implementación del modelo de inteligenci de negocios y sistems geoespaciales de la entidad	\$ 73.700.000,00	\$	73.700.000,00	\$ 73.700.000,00		
22	80111600	OTI-OTI-OFN-014 Prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades de administración, levantamiento de requerimientos, diseño pruebas e implementación de sistemas de información de la entidad	\$ 21.000.000,00	\$	21.000.000,00	\$ 21.000.000,00		
23	80111600	SPA-DSA-CES-0598 Prestar servicios profesionales como Zootecnista para la ejecución de actividades de protección animal en la Gerencia Seccional CESAR	\$ 36.202.667,00	\$	36.202.667,00	\$ 36.202.667,00		
24	80111600	SPA-DIA-COR-0652 Prestación de servicios personales y de apoyo a la gestión en las actividades de protección animal, en la Gerencia Seccional CÓRDOBA	\$ 20.416.000,00	\$	20.416.000,00	\$ 20.416.000,00		
25	80111600	SAF-GGF-OFN-0030 Prestación de servicios para apoyar las actividades del Grupo de Gestión Financiera especialmente el proceso de ingresos	\$ 35.700.000,00	\$	35.700.000,00	\$ 35.700.000,00		
26	80111600	SRS-DAI-OFN-002 Prestación de servicios profesionales en Finanzas y negocios internacional, como apoyo en la gestión de acceso a mercados internacionales de productos agropecuarios en la Dirección Técnica de Asuntos Internacionales del Instituto Colombiano Agropecuario ICA.	\$ 30.400.000,00	\$	30.400.000,00	\$ 30.400.000,00		
27	70141605; 94131503	Gestionar la contención y prevención del FR4T	\$ 1.200.000.000,00	\$ 1	1.200.000.000,00	\$ 1.200.000.000,00		

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.





Item	Código UNSPSC	Descripción	Valor total estimado	۷	alor reportado en el SECOP	alor adjudicado en Contrato
28	78101500; 78101700; 78101800; 78101900; 78121600; 78141500	La recolección; conducción; distribución y entrega de bienes y/o elementos; desde el almacén nacional del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA hacia cualquier sede seccional y oficina local a nivel nacional; y viceversa	\$ 250.000.000,00	\$	250.000.000,00	\$ 250.000.000,00
29	52141509	Adquisición de neveras para uso en las oficinas locales del ICA	\$ 170.000.000,00	\$	170.000.000,00	\$ 170.000.000,00
30	81111500; 81111800	Prestar el servicio de mantenimiento, actualización y soporte sobre el aplicativo Suite VISIÓN EMPRESARIAL	\$ 82.000.000,00	\$	82.000.000,00	\$ 82.000.000,00
31	14111500	El suministro y distribución de papel resma a precios unitarios fijos para las Oficinas Nacionales y Seccionales del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA	\$ 57.500.000,00	\$	57.500.000,00	\$ 57.500.000,00
32	80131501; 80131502	Arrendamiento de inmueble para la oficina del instituto colombiano agropecuario ICA seccional Choco	\$ 76.735.876,00	\$	76.735.876,00	\$ 76.735.876,00
33	80111600	SAF-SAF-OFN-0001 Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subgerencia Administrativa y Financiera en lo relacionado con la implementación de las políticas de talento humano en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión así como la gestión contractual a cargo de la Subgerencia.	\$ 91.200.000,00	\$	91.200.000,00	\$ 91.200.000,00

De acuerdo con la muestra verificada, se observó que los datos presentados en la transmisión del SIRECI, guardan relación con la información del Plan Anual de Adquisiciones y los registros del portal de contratación pública SECOP, de la vigencia 2022 v13.

• Formulario F4: Planes de acción y ejecución del plan estratégico.

Mediante el presente formulario, se reporta la ejecución de la formulación de los proyectos de inversión del Instituto para la vigencia 2022, registrando la meta, porcentaje alcanzado de la meta, recursos a invertir por proyecto, tiempo programado y valor ejecutado por proyecto; la Oficina de Control Interno procedió a verificar la integridad, completitud y calidad de los datos aportados, comparando la información con el Informe de Ejecución Presupuestal publicado en la sede electrónica https://www.ica.gov.co/modelo-de-p-y-g/gestion-financiera/programacion-y-ejecucion-presupuestal/2022/ejecucion-decreto-ica-comparativos-diciembre-2022 el 24/01/2023, a continuación, se presenta detalle de los datos obtenidos:

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.





PROGRAMA	PROYECTO	META	RECURSOS A INVERTIR POR PROYECTO	VALOR EJECUTADO POR PROYECTO	AVANCE DEL PROYECTO / PORCENTAJE % ALCANZADO DE LA META
1707 - Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria.	Prevención y control de plagas y enfermedades, e inocuidad en la producción primaria nacional	Ejecución del 100%	\$ 147.301.471.368,00	\$ 137.729.657.817,00	93,5%
1799- Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector agropecuario	Mejoramiento y fortalecimiento de la capacidad de gestión del ICA a nivel nacional	Ejecución del 100%	\$ 21.202.630.470,00	\$ 15.790.554.312,00	74,47%
		TOTAL	\$ 168.504.101.838,00	\$ 153.520.212.129,00	91,11%

	EJECUCIÓN PRESUPUES	STAL VIGENCIA 2022		DATOS RI	PORTADOS EN EL SIREC	CI	DIFERENCIA				
CONCEPTO	DNCEPTO		RECURSOS A Invertir	EJECUCIÓN COMPROMISO	% Ejecución	RECURSOS A INVERTIR	EJECUCIÓN COMPROMISO	% Ejecución			
PRESUPUESTO INVERSIÓN	\$ 168.504.101.838,00	\$ 153.520.212.129,00	91,11%	\$ 168.504.101.838,00	\$ 153.520.212.129,00	91,11%	\$ -	\$ -	0,0%		

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe de ejecución presupuestal vigencia 2022 y reporte SIRECI.

Una vez analizada la relación de la ejecución presupuestal para los proyectos de inversión reportada en el SIRECI, se observó que no hay diferencias en la información reportada versus ejecución presupuestal.

• Formulario F6: Indicadores de gestión.

A través del presente formulario, se describen los resultados obtenidos de los Indicadores del Plan de Acción Institucional de los proyectos de inversión para la vigencia 2022, al respecto se reportaron cincuenta y nueve (59) Indicadores, de los cuales se relacionó: el proyecto, programa asociado, meta e indicador y porcentaje de cumplimiento; la Oficina de Control Interno efectuó seguimiento a los indicadores transmitidos en el SIRECI, a través de la revisión y comparación del registro de trazabilidad en el Sistema de Información Diamante e informe Indicadores de Proyectos de Inversión ICA 2019-2022 publicado en la página en el link https://www.ica.gov.co/modelo-de-p-y-g/gestion-misional-y-de-gobierno/plan-de-accion-institucional/2022/detalle-evaluacion-cuatrienio-spi-2019-2022, comparando los datos: porcentaje de avance o cumplimiento establecido por los responsables de cada indicador, como resultado se evidenció diferencias en los datos aportados en diez (10) indicadores, es decir, el diecisiete por ciento (17%) de la totalidad, a continuación se presenta detalle del resultado obtenido:

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.





No	CÓDIGO	NOMBRE	NOMBRE INDICADOR		DATOS SIRECI		D.	ATOS DIAMANTE		DIFERENCIA			
NO	CODIGO	INDICADOR	NOWBRE INDICADOR	META	CUMPLIMIENTO	%	META	CUMPLIMIENTO	%	META	CUMPLIMIENTO	%	
							No tiene						
			Documentos Técnicos Elaborados Perfiles				datos en el						
		Subgerencia de	Técnicos y Emitir conceptos pecuarios				aplicativo						
1	01.08.00.01	Protección Animal	Consolidado	76	70	92,11%	Diamante	24	92,11%	-76	46	0,00%	
		Subgerencia de	Subsistemas de trazabilidad animal										
2	17.08.00.01	Protección Animal	implementados Consolidado	4	4	100,00%	1	4	100,00%	3	0	0,00%	
			Número de Predios Pecuarios										
			Registrados (bovinos,bufalinos, porcinos,										
		Subgerencia de	equidos, ovinos,caprinos,aviar) acumulado										
3	37.08.00.01	Protección Animal	Consolidado	40000	43114	107,79%	40000	27030	67,58%	0	16084	40,21%	
							No tiene						
							datos en el	No tiene datos					
		Subgerencia de					'	en el aplicativo					
4	37.09.00.07	Protección Animal	Predios agrícolas registrados	3831	6293	164,27%	Diamante	Diamante	0,00%	0	0	164,27%	
			Equidos Vacunados contra Encefalitis										
		3	Equina Venezolana acumulado										
5		Protección Animal		140000	139594	99,71%	140000	137232	98,02%	0	2362	1,69%	
		Subgerencia de	Certificado de Buenas Prácticas Agrícolas										
6	45.09.02.01	Protección Vegetal	expedidos Consolidado	3267	3685	112,79%	2004	2894	100,00%	1263	791	12,79%	
			Planes nacionales subsectoriales de										
			vigilancia y control ejecutados en la										
		Subgerencia de	producción primaria acumulado Oficinas										
7		Protección Animal	Nacionales	6	6	100,00%	6	3	50,00%	0	3	50,00%	
		Subgerencia	Avance porcentual de la implementación										
		Administrativa y	del Sistema de Gestión Documental										
8	52.11.00.05	Financiera	Consolidado	1	0	0,00%	100	90	90,00%	-99	-90	-90,00%	
							No tiene						
							datos en el	No tiene datos					
			Número de laboratorios externos				'	en el aplicativo					
9		Análisis y diagnóstico		0	1	100,00%	Diamante	Diamante	0,00%	0	0	100,00%	
		•	Focos de plagas controlados Acumulado							l			
10	61.09.01.01	Análisis y diagnóstico	Consolidado	18615	15500	83,27%	15500	18615	100,00%	3115	-3115	-16,73%	

Fuente: Elaboración propia a partir del reporte Seguimiento Plan de Acción-SPI del Diamante y Reporte SIRECI.

 Observación # 2: Se evidenció diferencia en la cantidad de indicadores registrados en el formulario F6 Indicadores de Gestión respecto de la cantidad de indicadores relacionados en el Informe de Indicadores de Proyectos de Inversión ICA 2019-2022
 Fuente: Sistema de Información Diamante-SPI. (Oficina Asesora de Planeación).

Condición: De acuerdo con las diferencias identificadas, se observó que tres (3) indicadores no tienen registrado en el Sistema de Información Diamante el dato: número de la Meta, y dos (2) de cumplimiento; lo cual difiere de lo reportado en el SIRECI, ya que sí existen datos configurados para Meta y que, por ende, se tiene un resultado de cumplimiento de los indicadores; además, sí reportan en porcentaje un cumplimiento, y finalmente, se encontró siete (7) indicadores en los cuales hay diferencias en las cantidades numéricas registradas en la Meta y/o porcentaje de cumplimiento.

Así mismo, al realizar la comparación de la información reportada en el SIRECI versus lo relacionado en "Indicadores de Proyectos de Inversión ICA 2019-2022 - Fuente: Sistema de Información Diamante-SPI https://www.ica.gov.co/modelo-de-p-y-g/gestion-misional-y-de-gobierno/plan-de-accion-institucional/2022/detalle-evaluacion-cuatrienio-spi-2019-

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.





2022, se evidencia que los siguientes indicadores: 01.08.00.01 Documentos Técnicos Elaborados Perfiles Técnicos y Emitir conceptos pecuarios Consolidado, Piloto de laboratorio móvil implementado, 00.10.00.02 Número de Auditorias Análisis y diagnósticos consolidado, 45.09.02.01 Certificado de Buenas Prácticas Agrícolas expedidos Consolidado, 52.11.00.05 Avance porcentual de la implementación del Sistema de Gestión Documental Consolidado, no se encuentran reportados en el Formulario F6: Indicadores de gestión.

Criterio: Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones", ARTÍCULO 3. Otros principios de la transparencia y acceso a la información pública. Principio de la calidad de la información. Toda la información de interés público que sea producida, gestionada y difundida por el sujeto obligado, deberá ser oportuna, objetiva, veraz, completa, reutilizable, procesable y estar disponible en formatos accesibles para los solicitantes e interesados en ella, teniendo en cuenta los procedimientos de gestión documental de la respectiva entidad.

La información que se presenta debe ser igual, congruente y homogénea en los diferentes informes y ante diferentes entes de tal manera que se pueda corroborar al compararla, sin tener diferencias.

Causa: Posible error de desinformación o digitación.

Recomendación: Aplicación de controles que conlleven a un aseguramiento de información, revisión estricta, actualización y verificación de información, contrastándola con el Informe de Indicadores de Proyectos de Inversión en el Sistema de Información Diamante-SPI.

• Formulario F7.1: Relación proyectos financiados con banca multilateral y de coop internal_empréstitos.

Para la vigencia 2022 no se reportaron proyectos financiados con banca multilateral, por lo tanto, el formulario no contiene información objeto de ser verificada.

• Formulario F7.2: Relación proyectos desarrollados con banca multilateral y de coop intern_no reemb:donac y/o Coop.

Para la vigencia 2022 no se reportaron proyectos desarrollados con banca multilateral, por lo tanto, el formulario no contiene información objeto de ser verificada.





• Formulario F8.1: Compromisos presupuestales de la vigencia para Actividades Ambientales

El Instituto reporta tres (3) proyectos, los cuales contemplan: "mantenimiento e implementación del Sistema de Gestión Ambiental en norma ISO 14001:2015, Caracterización físico – química de las aguas residuales no domésticas a nivel nacional, Recolección, transporte, tratamiento y la disposición de residuos peligrosos a nivel nacional".

• Formulario F9: Relación de procesos judiciales.

A través del presente formulario, se relacionan los procesos judiciales del Instituto en estado activo y terminado durante la vigencia 2022, la Oficina de Control Interno para verificación de la consistencia de los datos reportados, tuvo como fuente de información litigiosa los registros reportados en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado-eKOGUI https://www.ica.gov.co/areas/oficina-asesora-juridica/procesos-judiciales, realizando comparación con el reporte del SIRECI.

De acuerdo con los registros, se encontró que en el reporte SIRECI se consolidaron ciento noventa y cinco (195) procesos judiciales entre los cuales se encuentran ciento ochenta y ocho (188) activos y siete (7) terminados, una vez comparada la información con el reporte eKOGUI, a continuación, se presentan los resultados evidenciados:

PROCESOS	PROCESOS JUDICIALES REPORTADOS EN EL SIRECI				CESOS REPORTAD	OS EN e-KOGUI	DIFERENCIA			
CONCEPTO	CANTI DAD	PRETENSIONES DEL PROCESO	MONTO DE LA PROVISIÓN CONTABLE	CANTI DAD	PRETENSIONES DEL PROCESO	MONTO DE LA PROVISIÓN CONTABLE	CANTI DAD	PRETENSIONES DEL PROCESO	PROVISION/	
PROCESOS JUDICIALES	195	\$ 834.262.691.086	\$ 29.857.844.993	187	\$ 833.860.845.754	\$ 29.499.750.043	8	\$ 401.845.332	\$ 358.094.950	

Fuente: Elaboración propia a partir de la Información Litigiosa del estado eKOGUI y reporte SIRECI

De acuerdo con la diferencia identificada en la relación anterior, se pudo evidenciar que ocho (8) procesos judiciales, no se encuentran relacionados en el informe de demandas y procesos judiciales con corte al 31 de diciembre del año 2022 https://www.ica.gov.co/areas/oficina-asesora-juridica/procesos-judiciales versus lo reportado en el formulario F9 del eKOGUI transmitido por el SIRECI, a continuación se presentan los datos de los procesos judiciales:

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.





Nro.	Nro. PROCESO	IDENTIFICACIÓN-NOMBRE DE LA CONTRAPARTE	۷	ALOR INICIAL DE LAS PRETENSIONES MATERIALES	VA	LOR PROVISIÓN CONTABLE	ESTADO DEL PROCESO
1	050013333020	890900286 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	\$	589.000,00	\$	-	ACTIVO
2	110013335007	52937528 MARIA ISABEL PINZON TIBAVISCO	\$	110.960.642,00	\$	116.491.438,00	ACTIVO
3	130012333000	45467546 ZANDRA ELENA HERRERA BARRIOS	\$	199.443.090,00	\$	241.603.512,00	TERMINADO
4	150012333000	899999119 PROCURADURIA GENERAL DE LA N	\$	-	\$	-	TERMINADO
5	250002341000	11378136 JORGE HUBERTO MUÑOZ CASTELBL	\$	-	\$	-	TERMINADO
6	253073333001	79631104 EDGAR IGNACIO DIAZ SANTOS	\$	90.852.600,00	\$	-	TERMINADO
7	500012333000	899999119 PROCURADURIA GENERAL DE LA N	\$	-	\$	-	TERMINADO
8	500013153004	892002210 ELECTRIFICADORA DEL META S.A.	\$	-	\$	-	TERMINADO
TOTALES			\$	401.845.332,00	\$	358.094.950,00	

Fuente: Elaboración propia a partir de la Información Litigiosa del estado eKOGUI y reporte SIRECI

 Observación # 3: Se evidenció diferencia en la cantidad de procesos registrada en el formulario F9 Relación de Procesos Judiciales respecto de la cantidad de procesos relacionados en el Informe de procesos eKOGUI en la sede electrónica de la entidad (Oficina Asesora Jurídica).

Condición: Se observó por parte de esta oficina que el número de procesos informados en el formulario F9 del SIRECI, es diferente al número de procesos relacionado en el Informe de procesos eKOGUI en la sede electrónica.

Criterio: Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones", ARTÍCULO 3. Otros principios de la transparencia y acceso a la información pública. Principio de la calidad de la información. Toda la información de interés público que sea producida, gestionada y difundida por el sujeto obligado, deberá ser oportuna, objetiva, veraz, completa, reutilizable, procesable y estar disponible en formatos accesibles para los solicitantes e interesados en ella, teniendo en cuenta los procedimientos de gestión documental de la respectiva entidad.

La información que se presenta debe ser igual, homogénea, similar en los diferentes informes y ante diferentes entes, de tal manera que se pueda corroborar al compararla, sin encontrar diferencias.

Causa: Posible error de digitación o desinformación.

Recomendación: Aplicación de controles que conlleven a un aseguramiento de información, revisión estricta, verificación de información, contrastándola con el Informe de Procesos eKOGUI y Defensa Judicial y así no conllevar a sanciones y/o multas por información inexacta.

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.





• Formulario F25.1: Composición patrimonial pública y privada - tarifa de control fiscal.

De acuerdo con la solicitud de diligenciamiento del formato, se registró que el Instituto cuenta con una composición patrimonial del 100% pública.

• Formulario F25.2: Transferencias presupuestadas por recibir en la vigencia actual.

Para la vigencia 2022 no existieron transferencias presupuestadas por recibir en la vigencia actual, por lo tanto, el formulario no contiene información objeto de ser verificada.

Formulario F25.3: Autorización de notificación por medios electrónicos.

De acuerdo con la solicitud de diligenciamiento del formato, se registraron los correos electrónicos habilitados para recepción de comunicaciones en el Instituto.

• Formulario F39.1.1: Actividades de la participación ciudadana en la gestión de la entidad.

Con respecto a las actividades para promoción en las acciones de transparencia y acceso a la información pública, se describieron 17 actividades en las cuales se da respuesta a las acciones desarrolladas en aplicación de las herramientas establecidas para reportar los avances de la gestión como lo es el FURAG, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano- PAAC.

• Formulario F39.1.2: Actividades y resultados de la Participación Ciudadana en la gestión de la entidad.

Información que hace parte del informe de Gestión de la vigencia 2022, del Informe de PQRSD de los cuatro trimestres vigencia 2022.

 Formulario F39.1.3: Resultados de la Participación Ciudadana en la gestión de la entidad.

Información que hace parte del informe de Gestión de la vigencia 2022, así mismo, se puede consultar en el Sistema Único de Consulta Pública – SUCOP en la sede electrónica del Instituto.





6. Conclusión

Se concluye que, el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, continúa cumpliendo con la obligación de transmitir ante la Contraloría General de la República, el reporte *Rendición de la Cuenta Anual Consolidada* a través del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes y Otra Información (SIRECI), dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución Reglamentaria Orgánica No. 0042 del 2020.

Que, en el aplicativo SIRECI, y con base en los soportes suministrados mediante memorando 20233104575 del 13/04/2023 desde la Oficina Asesora de Planeación, se pudo constatar la certificación y el cargue de la información en dicha plataforma el día 28 de febrero de 2023, fecha que se encuentra dentro del plazo establecido por la ley, sin embargo, se identificaron algunas debilidades que generan las siguientes observaciones:

No.	OBSERVACIONES	REITERADA
1	Se evidencian algunas inconsistencias en los valores reportados en el SIRECI - Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes y Otra Información, columna INGRESOS RECAUDADOS / INGRESOS EN LA VIGENCIA ANTERIOR archivo 51_000000076_20221231 Formato F1: Origen de Ingresos - Entidades Incluidas en el Presupuesto Nacional. (responsable: Grupo de Gestión Financiera).	SI
2	Se evidenció diferencia en la cantidad de indicadores registrados en el formulario F6 Indicadores de Gestión respecto de la cantidad de indicadores relacionados en el Informe de Indicadores de Proyectos de Inversión ICA 2019-2022 - Fuente: Sistema de Información Diamante-SPI. (responsable: Oficina Asesora de Planeación).	ß
3	Se evidenció diferencia en la cantidad de procesos registrada en el formulario F9 Relación de Procesos Judiciales respecto de la cantidad de procesos relacionados en el Informe de procesos eKOGUI en la sede electrónica de la entidad (responsable: Oficina Asesora Jurídica).	SI

Por lo anterior, se correrá traslado del presente informe de seguimiento al Grupo de Procesos Disciplinarios, con el fin de que se determine si se incurrió en alguna falta disciplinaria, así como las responsabilidades a que haya lugar.

7. Recomendaciones Generales

1. Se sugiere, a quien corresponda al interior de la entidad y en pro de la gestión del conocimiento, generar un instructivo, procedimiento, o similar, en donde se estipule el rol, actividad, responsabilidad de cada una de las dependencias que generan información eficiente, confiable, para la Rendición de la Cuenta Anual Consolidada a través del SIRECI, permitiendo capitalizar y documentar los conocimientos, aseguramiento de la información y continuidad de la operación.

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.





- 2. Dentro del instructivo, procedimiento o similar, anteriormente sugerido, establecer mecanismos, puntos de control con el objeto de realizar verificaciones en el contenido de la información, asegurando la integridad, calidad, confiabilidad y veracidad de esta, evitando que se presenten las debilidades detectadas por esta Oficina en el presente informe de seguimiento, lo cual podría llegar a ocasionar sanciones e investigaciones por parte de los Entes de Control.
- 3. Aplicar controles que ejerzan revisión, actualización y verificación de información, contrastándola con los informes que se cargan en la sede electrónica de la entidad, e informes que se transmiten a entes de control.
- 4. Identificar e incluir en el Mapa de Riesgos Institucional, un riesgo relacionado con la inexactitud y/o inadecuada calidad de la información que será transmitida por el Instituto a las diferentes instancias de control externo, implementando controles para mitigar la materialización de estos.
- 5. Recordar a todos los funcionarios del Instituto, tener presente lo mencionado en el capítulo V Sanciones, artículo 101 de la Ley 42 de 1993 "Los contralores impondrán multas a los servidores públicos y particulares que manejen fondos o bienes del Estado, hasta por el valor de cinco (5) salarios devengados por el sancionado a quienes no comparezcan a las citaciones que en forma escrita les hagan las contralorías; no rindan las cuentas e informes exigidos o no lo hagan en la forma y oportunidad establecidos por ellas; incurrirán reiteradamente en errores u omitan la presentación de cuentas e informes; se les determinen glosas de forma en la revisión de sus cuentas; de cualquier manera entorpezcan o impidan el cabal, cumplimiento de las funciones asignadas a las contralorías o no les suministren oportunamente las informaciones solicitadas; teniendo bajo su responsabilidad asegurar fondos, valores o bienes no lo hicieren oportunamente o en la cuantía requerida; no adelanten las acciones tendientes a subsanar las deficiencias señaladas por las contralorías; no cumplan con las obligaciones fiscales y cuando a criterio de los contralores exista mérito suficiente para ello".

Con el propósito que este seguimiento contribuya efectivamente a la mejora de los procesos y la gestión, se solicita sean informadas a la Oficina de Control Interno las acciones de mitigación de los riesgos detectados en las observaciones, así como a la implementación de las recomendaciones, para evitar que se materialicen nuevamente las debilidades identificadas en el presente seguimiento.

JUAN FERNANDO PALACIO ORTIZ Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Liliam Ivonne Bobadilla Torres, Profesional Oficina de Control Interno

Helmer Antonio Silva Ladino, Profesional Contratista- Oficina de Control Interno

23/08/2023

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.